

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA AGROPAMETEL INDUSTRIAL Y TURISTICA CIA. LTDA.
LLEVADA A CABO EL 30 DE MARZO DE 2012**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de marzo del 2012, a las 12:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Gaspar de Villarroel 411 y Gregorio Munga, se reúnen los socios de la compañía AGROPAMETEL INDUSTRIAL Y TURISTICA CIA. LTDA., y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE
MARIA BAHAMONDE Z	US\$ 300,00	300	30%
TELMO BAHAMONDE	US\$ 300,00	300	30%
PATRICIA BAHAMONDE	US\$ 300,00	300	30%
TOTAL	US\$ 900,00	900	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2011.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2011.**

Preside la reunión el Presidente de la compañía, la señora Patricia Bahamonde y actúa como Secretaria la Gerente General de la misma, el señor Andrés Di Ricco, se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2011.**

Toma la palabra el Andrés Di Ricco, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2011.

Una vez leídos los informes, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2011. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

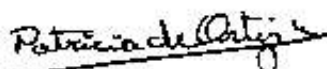
- 2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2011.**



El señor Presidente solicita que la Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2011. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

Siendo las 13:45 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Patricia Betina Bahamonde Zavala

**PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO**



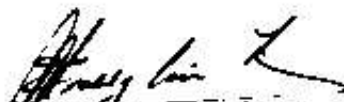
Andrés Di Rocco

**SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIOS**



Felmo Rómulo Bahamonde Zavala

Socio



Freddy Mauricio Laón Zavala

Socio Apoderado